



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

Pereira, diciembre 2025.

Doctora  
**DIANA YANETH OSORIO BERNAL**  
Secretaria de Infraestructura

Asunto: Informe de ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4324 del 14/10/2025 suscrito con **EMPRESA LANDSCAPE S.A.S**, con NIT 900793546-6, representada legalmente representada por el señor **JUAN FELIPE LOZANO ARCILA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.295.358 expedida en Pereira.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

<b>Contrato:</b>	No. 4324 del 14/10/2025
<b>Nombre e identificación del Contratista:</b>	EMPRESA LANDSCAPE S.A.S, con NIT 900793546-6, representada legalmente representada por el señor JUAN FELIPE LOZANO ARCILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.295.358 expedida en Pereira
<b>Objeto:</b>	MANTENIMIENTO FITOSANITARIO DEL ARBOLADO URBANO (PARÁSITISMO EN ÁRBOLES Y DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN PALMA).
<b>Valor del contrato:</b>	\$ 200.000.000
<b>Plazo:</b>	Será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto asignado sin exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2025
<b>Fecha acta de inicio:</b>	14/10/2025
<b>Fecha de terminación:</b>	31/12/2025
<b>Pagos realizados a la fecha:</b>	\$ 199,986,016.71
<b>Saldo a liberar:</b>	\$ 13,983.29



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

1. Ejecución presupuestal

Informe	Cantidad (Acumulada)	Porcentaje (Acumulado)
1er informe	\$199,986,016.71	99.99%

2. Introducción

El presente informe técnico consolida las actividades ejecutadas dentro del contrato No. 4324-2025 - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SMI-SASIE No.171- 2025, cuyo objetivo corresponde al **MANTENIMIENTO FITOSANITARIO DEL ARBOLADO URBANO (PARÁSITISMO EN ÁRBOLES Y DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN PALMA)**, donde se intervinieron con mantenimiento sanitario o desparasitación de árboles mediante técnica mecánica o manual, realizado a un total de 80 árboles en el parque el lago, el parque buenos aires, el parque del hospital san jorge, el parque de la libertad, el parque kennedy, el sector de la villa, un talud en el sector de pedregales y caimalito, donde en la siguiente tabla se detalla la cantidad de árboles y el tipo de árbol a los que se les realizó el mantenimiento fitosanitario por sector y tratamiento sanitario realizado a un total de 21 palmas de la especie Roystonea regia (palma real, cubana o botella) en la PLAZA DE BOLIVAR, con el objetivo de controlar plagas, (Rhynchophoruspalmarum). Esta plaga representa una amenaza significativa para la salud de las palmas, afectando su crecimiento y longevidad, y fertilizar y fortalecer los 22 árboles frutales de mango.

Descripción	Precio SIN IVA	Precio CONTRATO	Q_EJECUCION	VALOR EJECUTADO FINAL
TÉCNICA MECÁNICA O MANUAL altura: 3 A 5	\$ 275.350,42	\$ 327.667,00	5,00	\$ 1.638.335,00
TÉCNICA MECÁNICA O MANUAL altura: 6 A 8	\$ 522.128,57	\$ 621.333,00	2,00	\$ 1.242.666,00
TÉCNICA MECÁNICA O MANUAL altura: 9 A 12	\$ 950.980,67	\$ 1.131.667,00	10,00	\$ 11.316.670,00
TÉCNICA MECÁNICA O MANUAL altura: 13 A 18	\$ 2.072.829,41	\$ 2.466.667,00	47,00	\$ 115.933.349,00
TÉCNICA MECÁNICA O MANUAL altura: 19 A 25	\$ 2.826.050,42	\$ 3.363.000,00	15,00	\$ 50.445.000,00
TÉCNICA MECÁNICA O MANUAL altura: 26 A 33	\$ 3.403.641,18	\$ 4.050.333,00	1,00	\$ 4.050.333,00
TÉCNICA DE ENDOTERAPIA QUÍMICA. altura: 2 A 3	\$ 120.168,07	\$ 143.000,00	3,00	\$ 429.000,00
TÉCNICA DE ENDOTERAPIA QUÍMICA. altura: 4 A 5	\$ 178.991,60	\$ 213.000,00	3,00	\$ 639.000,00
TÉCNICA DE ENDOTERAPIA QUÍMICA. altura: 6 A 7	\$ 267.506,72	\$ 318.333,00	8,00	\$ 2.546.664,00
TÉCNICA DE ENDOTERAPIA QUÍMICA. altura: 11 A 12	\$ 340.336,13	\$ 405.000,00	29,00	\$ 11.745.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>123,00</b>	<b>\$ 199.986.017,00</b>

SECTOR	TIPO DE ARBOL	Cuenta de TIPO DE ARBOL
<b>PARQUE BUENOS AIRES</b>	CASCO DE BUEY	2
	TULIPAN	4
	URAPAN	11
	GUAYACAN	2
<b>Total PARQUE BUENOS AIRES</b>		<b>19</b>
<b>PARQUE EL LAGO</b>	ACACIA	1
	CASCO DE BUEY	1
	CEDRO	2



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

	GUAYACAN ROSADO	4
	TULIPAN	1
	URAPAN	5
<b>Total PARQUE EL LAGO</b>		<b>14</b>
<b>PARQUE HOSPITAL SAN JORGE</b>		
	TULIPAN	4
	URAPAN	1
	GUAYACAN	1
	CEIBA	1
<b>Total PARQUE HOSPITAL SAN JORGE</b>		<b>7</b>
<b>PARQUE DE LA LIBERTAD</b>		
	GUAYACAN	8
	GUAYACAN AMARILLO	4
	CACAO DE MONTE	2
<b>Total PARQUE DE LA LIBERTAD</b>		<b>14</b>
<b>PARUE SECTOR KENNEDY</b>		
	ACACIA	1
	TULIPAN	8
	URAPAN	3
	FICUS	1
	PANDANUS	1
<b>Total PARUE SECTOR KENNEDY</b>		<b>14</b>
<b>SECTOR LA VILLA</b>		
	ACACIA	2
	CASCO DE BUEY	1
	TULIPAN	6
	GUAYACAN	1
<b>Total SECTOR LA VILLA</b>		<b>10</b>
<b>SECTOR PEDREGALES</b>		
	MANGO EN CORONA DE TALUD	1
<b>Total SECTOR PEDREGALES</b>		<b>1</b>
<b>BARRIO CAIMALITO</b>		
	ROBLE	1
<b>Total BARRIO CAIMALITO</b>		<b>1</b>
<b>Total general</b>		<b>80</b>
<b>PLAZA BOLIVAR</b>		
	PALMA BOTELLA	21
	MANGO	22
<b>Total general</b>		<b>43</b>

Las actividades se lograron llevar a cabalidad, no se presentaron factores de riesgo o vulneración al personal, de igual manera también se contó con las condiciones climáticas y ambientales para dar finalidad a las actividades contratadas, conforme a los lineamientos y criterios exigidos por la supervisión y entidad.



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

### 3. Objetivo de la ejecución

- Realizar el tratamiento sanitario, desparasitación y mantenimiento fitosanitario de los 80 árboles urbanos previamente georreferenciados en el mapa, así como el control fitosanitario especializado para 21 palmas reales (*Roystonea regia*) contra picudo (*Rhynchophorus palmarum*) y la endoterapia química aplicada a 22 árboles frutales de mango.
- El objetivo general fue restablecer y mantener la salud del arbolado, reducir la presión de plagas, mejorar sus condiciones fisiológicas y garantizar la seguridad, estabilidad y funcionalidad ecológica del conjunto arbóreo dentro del entorno urbano intervenido.

### 4. Justificación y propósito del tratamiento

- Mejorar la salud y vigor del arbolado.

Estos tratamientos ayudan a que los árboles recuperen su metabolismo normal y aumenten su capacidad de defensa frente a enfermedades o estrés ambiental

- Reducir riesgos asociados a ramas muertas y debilitadas.

La poda de saneamiento disminuye el riesgo de caída, protegiendo a peatones, vehículos e infraestructura.

- Controlar y prevenir plagas de importancia económica y sanitaria.

Especialmente el picudo en palmas reales y las plagas perforadoras y deficiencias en los mangos.

- Asegurar la permanencia y longevidad del arbolado.

Un árbol sano contribuye a servicios ecosistémicos como sombra, captura de CO<sub>2</sub>, regulación térmica, paisaje y

### 5. Metodología de la intervención

#### 5.1. Manejo del sitio

Consiste en preparar el entorno y el árbol antes del tratamiento:



a. Limpieza del área

- Se retira acumulación de polvo, residuos, musgos y suciedad del tronco y ramas.
- Esto permite mejor diagnóstico, evita hospederos de plagas y mejora la eficacia de productos aplicados.

b. Poda de saneamiento

Se eliminan ramas secas, enfermas, quebradas o cruzadas para:

- Prevenir y detener infecciones fúngicas y bacterianas.
- Eliminar refugios naturales de plagas.
- Fortalecer la estructura del árbol para que concentre energía en tejido sano.
- Mejorar ventilación y entrada de luz.

Consideraciones:

- Herramientas desinfectadas antes y después de cada corte.
- Cortes limpios, en bisel, sin dejar tocones.
- Se evita intervenir en días de lluvia para prevenir ingreso de patógenos.
- Cicatrización de cada corte para prevenir el ingreso de enfermedades.

5.2. Tratamiento sanitario de los 80 árboles (técnica mecánica o manual)

A los árboles georreferenciados se les aplicó tratamiento mediante técnicas manuales y mecánicas, dependiendo de su altura y acceso. Incluyó:

- Remoción mecánica de plagas visibles.
- Limpieza de heridas y saneado de tejido muerto.
- Desparasitación de tronco y ramas.
- Sellado de cortes cuando correspondía.

5.3. Control sanitario en palmas reales (21 unidades) – *Rhynchophorus palmarum*

Las palmas reales presentan riesgo elevado ante el picudo, una de las plagas más destructivas en palmas ornamentales y productivas.

El tratamiento incluyó:

- Refuerzo fisiológico mediante Bioestimulante de rápida absorción.
- Fungicida sistémico, para control de enfermedades, aplicado para prevenir infecciones fúngicas.
- Insecticida agrícola, para el control del picudo.
- Monitoreo postaplicación. Objetivo: interrumpir el ciclo biológico del picudo y proteger el meristemo apical.



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

#### 5.4. Endoterapia química en 22 árboles frutales de mango

Se aplicó mediante inyección directa, garantizando máxima absorción y mínimo impacto ambiental.

Beneficios:

- Acción sistémica prolongada.
- Precisión en dosis.
- Eficiencia contra plagas perforadoras, ácaros, hongos y problemas nutricionales.
- No se contamina el suelo ni afecta fauna benéfica.

El procedimiento incluyó:

1. Perforación controlada del tronco con broca estéril.
2. Colocación del dispositivo de endoterapia. (Venocllisis bajo goteo)
3. Aplicación de mezcla autorizada (Nutricional sistémico + Fungicida).
4. Sellado sanitario de la perforación.

#### 6. Aplicación de Bioestimulante y tratamientos de salud vegetal

Se aplicaron Bioestimulante para acelerar procesos de recuperación fisiológica.

Beneficios de los Bioestimulante aplicados

- Incremento del crecimiento radicular y foliar.
- Mayor tolerancia al estrés térmico e hídrico.
- Aumento en absorción de nutrientes.
- Fortalecimiento del sistema inmunológico vegetal.
- Mejora de la actividad microbiana benéfica del suelo

#### 7. Accesibilidad y equipos utilizados

Los árboles intervenidos tenían alturas promedio entre 15 y 17 metros y algunos superaban los 20 metros, siendo el árbol de 3 metros el más pequeño y el de 38 metros el más alto que se ejecutó. Para garantizar seguridad y eficiencia se utilizaron:

- Manlift de 18 metros. • Grúa con canastilla de más de 35 metros.
- Equipos de ascenso controlado (técnicas de arborismo).
- Herramientas certificadas para trabajo en alturas (líneas de vida, arneses, eslingas).

Esto aseguró un trabajo:

- Seguro para el equipo.
- Eficiente en alturas críticas.
- Con cortes limpios y precisos.
- Sin daños estructurales al árbol.

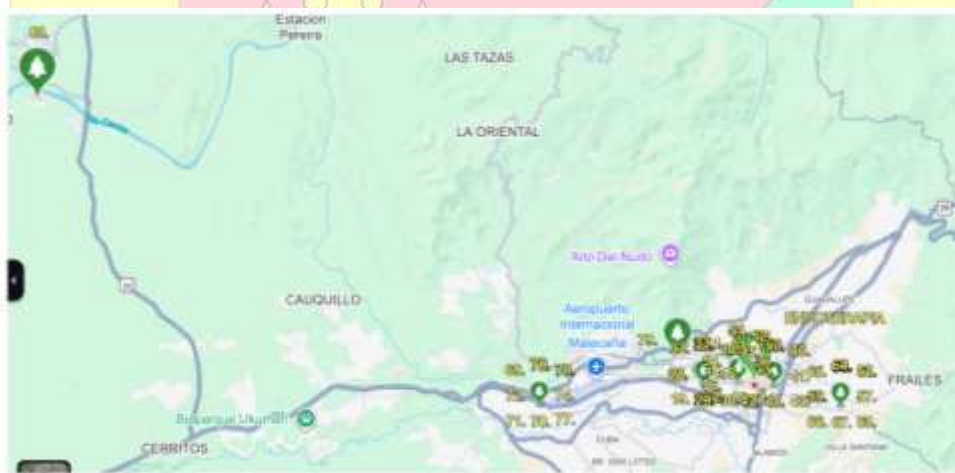
#### 8. Conclusión



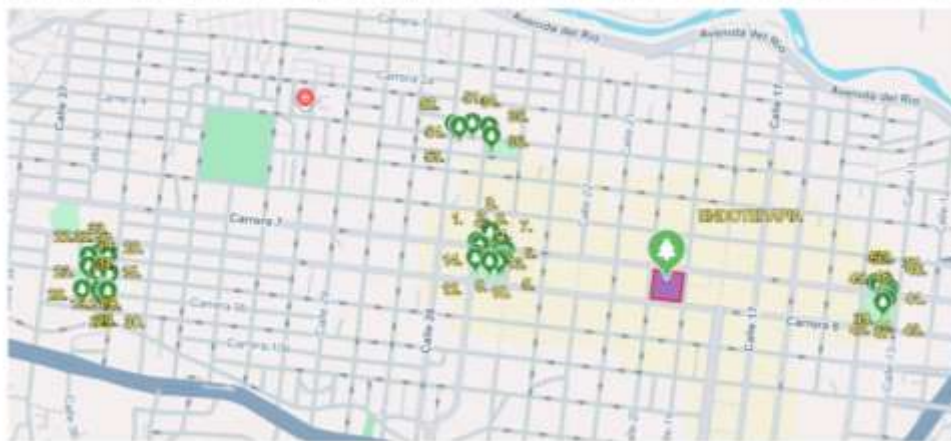
El trabajo realizado permitió:

- Recuperar la salud del arbolado intervenido.
- Disminuir la presencia de plagas y enfermedades.
- Proteger especies sensibles como las palmas reales.
- Fortalecer los árboles de mango mediante endoterapia.
- Mejorar estabilidad, vigor y longevidad del arbolado urbano.
- Reducir riesgos para la comunidad y la infraestructura.
- Asegurar el servicio ecosistémico que prestan estos árboles al entorno.

### 9. MAPA DE GEOREFERENCIACION (ARCHIVO –KML)



**CENTRO (PARQUE BUENOS AIRES, EL LAGO, HOSPITAL SAN JORGE, LA LIBERTAD Y PLAZA DE BOLIVAR).**





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

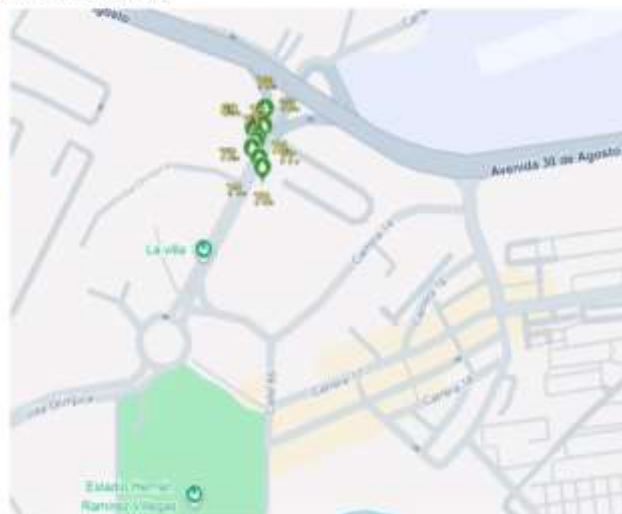
## BARRIO CAIMALITO.



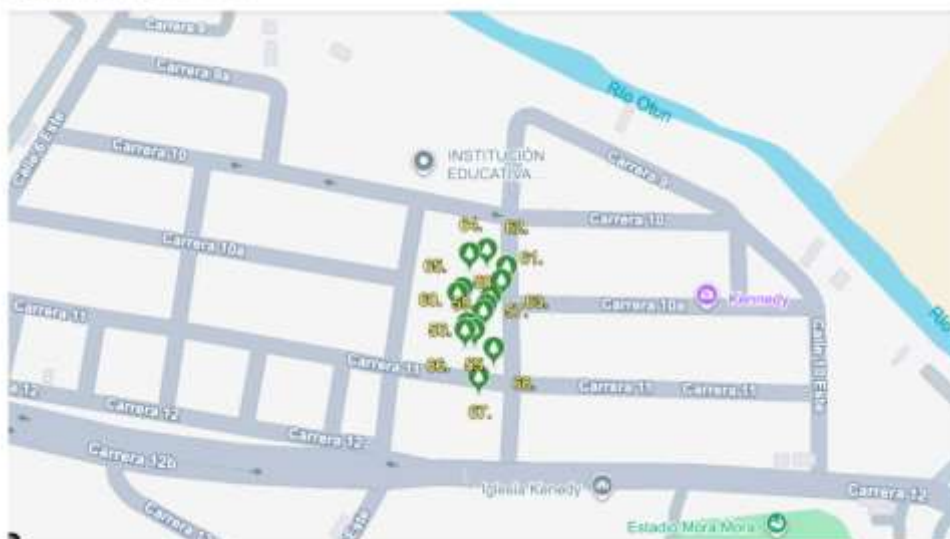
## SECTOR PEDREGALES.



## SECTOR LA VILLA.



## PARQUE BARRIO KENNEDY.





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

10. Registro fotográfico

**REGISTRO FOTOGRAFICO (Por actividad)**

UBICACIÓN: PARQUE EL LAGO URIBE URIBE



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017



UBICACIÓN: PARQUE BUENOS AIRES







Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017



UBICACIÓN: PARQUE HOSPITAL SAN JORGE





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017



UBICACIÓN: PARQUE DE LA LIBERTAD







UBICACIÓN: PARQUE DEL HOSPITAL SAN JORGE





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017





UBICACIÓN: PARQUE SECTOR KENNEDY





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

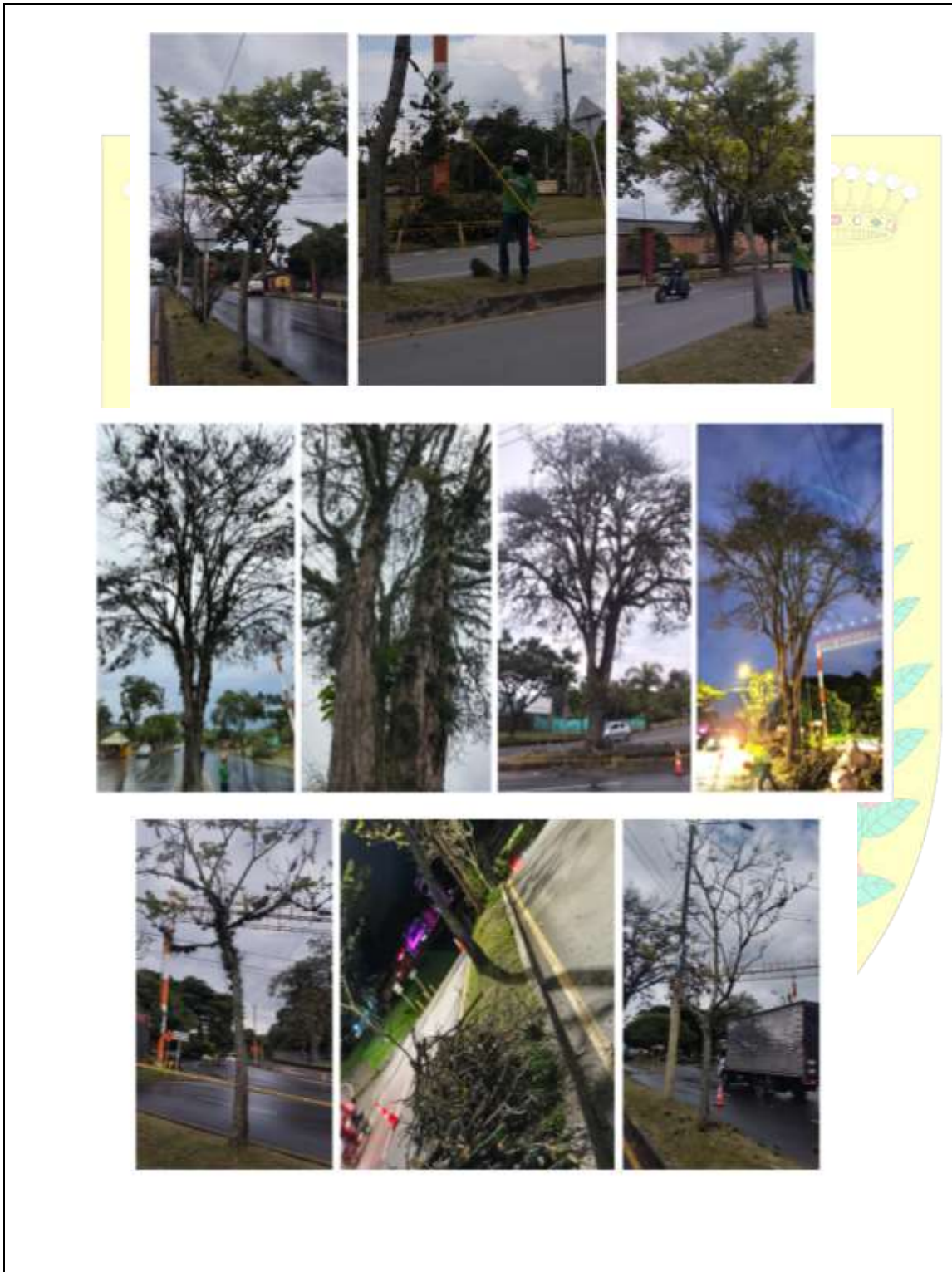




Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017







Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

UBICACIÓN: PARQUE SECTOR PEDREGALES



UBICACIÓN: BARRIO CAIMALITO





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

UBICACIÓN: PLAZA DE BOLIVAR



**NOTA:** La información contenida en este documento fue tomada de los informes presentados por la EMPRESA LANDSCAPE S.A.S

Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista ha venido cumpliendo con todas las actividades establecidas en el contrato y conforme a las directrices de la supervisión.

**JULIAN HINCAPIE LOPEZ**  
Supervisor del contrato 43-2025

**Elaboró:**

Isabel Cristina Obando Ortiz – Contratista

GONZALO ARIEL MARTINEZ B – Contratista